



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL
DE UNIVERSIDADES

COMISIÓN NACIONAL

Currículum vitae

Impreso normalizado

Número de hojas que contiene: 42

Nombre: JOSÉ LUIS GARCÍA GUERRERO

Fecha: 7 DE ABRIL DE 2015

Firma:

El arriba firmante declara que son ciertos los datos que figuran en este currículum, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.

No olvide que es necesario firmar al margen cada una de las hojas

Este currículum no excluye que en el proceso de evaluación se le requiera para ampliar la información aquí contenida.

APELLIDOS: GARCÍA GUERRERO
NOMBRE: JOSÉ LUIS
SEXO: V
NIF 05169951B FECHA DE NACIMIENTO: 03/11/1962

Nº FUNCIONARIO: A44ECO516995135
DIRECCION PARTICULAR: C/ HELLÍN NÚM. 39, 4-B
CIUDAD: ALBACETE CODIGO POSTAL: 02002
TELEFONO: 967101682//660380094
ESPECIALIZACIÓN: DERECHO CONSTITUCIONAL

FORMACIÓN ACADEMICA

LICENCIATURA/INGENIERIA: DERECHO
CENTRO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
FECHA: 1986

DOCTORADO: "LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA DE PARTIDOS", 17/07/1993, UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA.

DIRECTOR DE TESIS: DR. JUAN JOSÉ SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

ORGANISMO: UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
FACULTAD, ESCUELA o INSTITUTO DEL C.S.I.C.: FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE
DEPT./SECC./ UNIDAD ESTR.: CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO
CATEGORIA PROFESIONAL Y FECHA DE INICIO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (11/12/1995).
DIRECCION POSTAL: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD NÚM. 1, (02071) ALBACETE
TELEFONO (indicar prefijo, número y extensión): 967599283

1. HISTORIAL CIENTÍFICO COMPLETO.

1.1. ACTIVIDADES ANTERIORES DE CARACTER CIENTIFICO O PROFESIONAL

Categoría: Profesor Tutor de Derecho Constitucional

Organismo o centro: Universidad Nacional de Educación a Distancia

Régimen de dedicación: Parcial

Actividad: Docente

Fecha de nombramiento o contrato: 01-10-1986

Fecha de cese o terminación: 30-09-1987

Categoría: Profesor Ayudante de Universidad

Organismo o centro: Facultad de Derecho AB (UCLM)

Régimen de dedicación: Exclusiva

Actividad: Docente e investigadora

Fecha de nombramiento o contrato: 19-10-1986

Fecha de cese o terminación: 30-09-1987

Categoría: Ayudante de Escuela Universitaria

Organismo o centro: Facultad de Derecho AB (UCLM)

Régimen de dedicación: Exclusiva

Actividad: Docente e investigadora

Fecha de nombramiento o contrato: 01-10-1987

Fecha de cese o terminación: 30-09-1989

Categoría: Ayudante de Facultad

Organismo o centro: Facultad de Derecho AB (UCLM)

Régimen de dedicación: Exclusiva

Actividad: Docente e investigadora

Fecha de nombramiento o contrato: 01-10-1989

Fecha de cese o terminación: 30-09-1991

Categoría: Profesor Asociado a tiempo completo

Organismo o centro: Facultad de Derecho AB (UCLM)

Régimen de dedicación: Exclusiva

Actividad: Docente e investigadora

Fecha de nombramiento o contrato: 01-10-1991

Fecha de cese o terminación: 10-12-1995

1.2. IDIOMAS DE INTERES CIENTIFICO (R= regular, B= bien, C= correctamente)

IDIOMA	HABLA	LEE	ESCRIBE
ESPAÑOL	C	C	C
INGLÉS	C	C	B
ITALIANO	C	C	B
PORTUGUÉS	C	C	R

1.3. BECAS Y AYUDAS.

- Ayuda de la Universidad de Castilla-La Mancha para una estancia de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Florencia durante siete meses. Año 1989.

- Ayuda de Caja Albacete para una estancia de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Florencia durante dos meses. Año 1991.

- Ayuda de la Universidad de Castilla-La Mancha para una estancia de investigación en el Instituto Giuridico "Antonio CICU" de Bolonia (1998).
- Ayuda de 12.000 euros del Vicerrectorado de Estudios y Programas de la UCLM para la celebración del I Master Internacional de Derechos y libertades Fundamentales y sus Garantías, a celebrar en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de la República Dominicana. Año 2006.
- Ayuda de 7000 euros del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UCLM para la celebración del I Master Internacional de Derechos y libertades Fundamentales y sus Garantías, a celebrar en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de la República Dominicana. Año 2006.
- Beca Erasmus para movilidad del personal docente de 1.142 euros; realización de una estancia de corta duración en la Universidad de Calabria en Italia (2006).
- Beca Erasmus para movilidad del personal docente de 1.142 euros; realización de una estancia de corta duración en la Universidad de Calabria en Italia (2007).
- Ayuda de 12.000 euros del Vicerrectorado de Estudios y Programas de la UCLM para la celebración del I Master Internacional de Derechos y libertades Fundamentales y sus Garantías, a celebrar en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de la República Dominicana. Año 2008.
- Ayuda de 6000 euros del Rectorado de la UCLM para la celebración del Máster en Derecho Autonómico, Departamental y Municipal, a celebrar en la Universidad Gabriel Rene Moreno de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia. Año 2008.
- Ayuda de 5000 euros de Vicerrectorado de Ordenación académica y formación permanente de la UCLM para la celebración del II Máster Internacional en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías, a celebrar en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santo Domingo, República Dominicana, Octubre de 2010.
- Ayuda de 3000 euros de Vicerrectorado de Ordenación académica y formación permanente de la UCLM para la celebración del II Máster Internacional en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías, a celebrar en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santo Domingo, República Dominicana, Junio de 2011.
- Ayuda de 3000 euros de Vicerrectorado de Ordenación académica y formación permanente de la UCLM para la celebración del III Máster Internacional en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías, a celebrar en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Santo Domingo, República Dominicana, abril de 2011.
- Beca Erasmus para movilidad del personal docente de 600 euros; realización de una estancia de corta duración en la Universidad de Calabria en Italia (2012).
- Beca Erasmus para movilidad del personal docente de 600 euros; realización de una estancia de corta duración en la Universidad de Calabria en Italia (2014).

1.4. EXPERIENCIA DOCENTE.

DOCENCIA EN LICENCIATURA Y GRADO

Curso 1986-1987

- Colaboración de una clase semanal en las asignaturas anuales, Derecho Político I y II, con el Catedrático Juan José Solozábal Echavarría, encargado del curso.
- Tutor de Derecho Constitucional, en el Centro Asociado a la UNED de Albacete.

Curso 1987-1988

- Colaboración de una clase semanal en las asignaturas anuales, Derecho Político I y II, con el Catedrático Juan José Solozábal Echavarría, encargado del curso.
- Seminario sobre Thomas Hobbes.

Curso 1988-1989

- Colaboración de una clase semanal en las asignaturas anuales, Derecho Político I y II, con el Catedrático Juan José Solozábal Echavarría, encargado del curso.
- Seminario sobre la constitucionalización de los partidos políticos.

Curso 1989-1990

- Derecho Político I, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, encargado de curso por traslado del Catedrático. Jefe del Área de Derecho Constitucional.

Curso 1990-1991

- Derecho Político I, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, una clase semanal, encargado de curso el Catedrático Diego López Garrido.
- Derecho Político II, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, una clase semanal, encargado de curso el Catedrático Diego López Garrido.

Curso 1991-1992

- Teoría del Estado y sistemas políticos, encargado de curso, asignatura obligatoria de Facultad de Económicas.
- Derecho Político I, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, una clase semanal, encargado de curso el Catedrático Diego López Garrido.
- Derecho Político II, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, una clase semanal, encargado de curso el Catedrático Diego López Garrido.

Curso 1992-1993

- Derecho Electoral y de los Partidos Políticos, asignatura optativa del nuevo plan de estudios, encargado de curso.
- Teoría del Estado y sistemas políticos, asignatura optativa del nuevo plan de estudios de la Facultad de Económicas, encargado de curso.
- Derecho Político I, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, una clase semanal, encargado de curso el Catedrático Diego López Garrido.

Curso 1993-1994

- Derecho Constitucional I, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, encargado de curso.
- Derecho Constitucional II, asignatura anual de la licenciatura en Derecho, encargado de curso.

-Derecho Constitucional III, asignatura anual de la licenciatura en Derecho, encargado de curso.

-Jefe del Área de Derecho Constitucional

* El Profesor Asociado Julián Rollón Muñoz colaboraba con una hora semanal en cada una de estas asignaturas.

Curso 1994-1995

-Derecho Constitucional I, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, encargado de curso.

-Derecho Constitucional II, asignatura anual de la licenciatura en Derecho, encargado de curso.

-Derecho Constitucional III, asignatura anual de la licenciatura en Derecho, encargado de curso.

-Jefe del Área de Derecho Constitucional

* El Profesor Asociado Julián Rollón Muñoz colaboraba con una hora semanal en cada una de estas asignaturas

Curso 1995-1996

-Derecho Constitucional I, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, encargado de curso.

-Derecho Constitucional II, asignatura anual de la licenciatura en Derecho, encargado de curso.

-Derecho Constitucional III, asignatura anual de la licenciatura en Derecho, encargado de curso.

-Jefe del Área de Derecho Constitucional.

* El Profesor Asociado Julián Rollón Muñoz colaboraba con una hora semanal en cada una de estas asignaturas

Curso 1996-1997

-Derecho Constitucional I, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, encargado de curso.

-Derecho Constitucional II, asignatura anual de la licenciatura en Derecho, encargado de curso.

-Derecho Constitucional III, asignatura anual de la licenciatura en Derecho, encargado de curso.

-Jefe del Área de Derecho Constitucional.

* *En el segundo semestre se reincorpora a su Cátedra el Dr. Diego López Garrido con dedicación a tiempo parcial, ejerciendo de responsable de curso y paso a impartir la mitad de las clases de estas asignaturas.*

Curso 1997-1998

-Derecho Constitucional I, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho, impartió la mitad de las clases, encargado de curso el doctor López Garrido.

-Derecho Constitucional II, asignatura anual de la licenciatura en Derecho, impartió la mitad de las clases, encargado de curso el doctor López Garrido.

-Derecho Electoral y de los Partidos Políticos, encargado de curso.

Curso 1998-1999

**El Catedrático Diego López Garrido pasa a la situación de servicios especiales, desde este momento ejerzo la Jefatura del Área de Derecho Constitucional hasta la fecha e impartió las asignaturas como responsable de curso.*

-Derecho Constitucional I, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura anual de la licenciatura en Derecho.

Curso 1999-2000

-Derecho Constitucional I, asignatura anual de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura anual de la licenciatura en Derecho.

- Derecho Constitucional y Administrativo, encargado de curso dentro del Título propio de Especialista Profesional en Estudios Inmobiliarios.

Curso 2000-2001

-Derecho Constitucional I, asignatura obligatoria del primer semestre de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura obligatoria del segundo semestre de la Licenciatura en Derecho.

Curso 2001-2002

-Derecho Constitucional I, asignatura obligatoria del primer semestre de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura obligatoria del segundo semestre de la Licenciatura en Derecho.

Curso 2002-2003

-Derecho Constitucional I, asignatura obligatoria del primer semestre de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura obligatoria del segundo semestre de la Licenciatura en Derecho.

Curso 2003-2004

-Derecho Constitucional I, asignatura obligatoria del primer semestre de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura obligatoria del segundo semestre de la Licenciatura en Derecho.

Curso 2004-2005

-Derecho Constitucional I, asignatura obligatoria del primer semestre de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura obligatoria del segundo semestre de la Licenciatura en Derecho.

Curso 2005-2006

-Derecho Constitucional I, asignatura obligatoria del primer semestre de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura obligatoria del segundo semestre de la Licenciatura en Derecho.

Curso 2006-2007

-Derecho Constitucional I, asignatura obligatoria del primer semestre de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura obligatoria del segundo semestre de la Licenciatura en Derecho.

Curso 2007-2008

-Derecho Constitucional I, asignatura obligatoria del primer semestre de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura obligatoria del segundo semestre de la Licenciatura en Derecho.

Curso 2008-2009

-Derecho Constitucional I, asignatura obligatoria del primer semestre de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura obligatoria del segundo semestre de la Licenciatura en Derecho.

Curso 2009-2010

-Derecho Constitucional I, asignatura obligatoria del primer semestre de la Licenciatura en Derecho.

-Derecho Constitucional II, asignatura obligatoria del segundo semestre de la Licenciatura en Derecho.

Curso 2010-2011

-Derecho Constitucional I en el Grado en Derecho, 4.5 créditos.

-Derecho Constitucional I, en la Licenciatura en Derecho, 6 créditos

-Derecho Constitucional II en la Licenciatura en Derecho, 6 créditos

-Derecho Electoral y de los Partidos Políticos, Licenciatura en Derecho, 4.5 créditos.

Curso 2011-2012

-Derecho Constitucional I en el Grado en Derecho, 4.5 créditos.

-Derecho Constitucional I en la Licenciatura en Derecho, 6 créditos

-Derecho Constitucional II en el Grado, 6 créditos.

-Derecho Constitucional II en la Licenciatura, 6 créditos.

Curso 2012-2013

-Derecho Constitucional I en el Grado en Derecho, grupo de mañana, 4.5 créditos.

- Derecho Constitucional I en el Grado en Derecho, grupo de tarde, 4.5 créditos.

-Derecho Constitucional II en el Grado, 3 créditos.

Curso 2013-2014

-Derecho Constitucional I en el Grado en Derecho, grupo de mañana, 4.5 créditos.

- Derecho Constitucional I en el Grado en Derecho, grupo de tarde, 4.5 créditos.

- Derecho Constitucional en el Doble Grado en Derecho y Económicas, 4.5 créditos.

Curso 2014-2015

- Derecho Constitucional I en el Grado en Derecho, grupo de mañana, 4.5 créditos.

- Derecho Constitucional en el Doble Grado en Derecho y Económicas, 4.5 créditos.

DOCENCIA EN POSGRADO.

Curso 1993-1994

-Los procedimientos de control en las Cortes de Castilla-La Mancha, asignatura obligatoria del Curso de Doctorado de la Facultad de Derecho de Albacete.*

Curso 1994-1995

-Los procedimientos parlamentarios en las Cortes Generales y en el Parlamento de Castilla La Mancha, asignatura obligatoria del Curso de Doctorado de la Facultad de Derecho de Albacete, junto con el Dr. Diego López Garrido.

Curso 1995-1996

-Partidos Políticos y participación, asignatura obligatoria del Curso de Doctorado de la Facultad de Derecho de Albacete.

Curso 1996-1997

-Libertad de expresión y publicidad, asignatura obligatoria del Curso de Doctorado de la Facultad de Derecho de Albacete.

Curso 2005-2006

-La organización territorial del poder: problemas actuales. Asignatura obligatoria del Curso de Doctorado en Derecho Constitucional. 6 créditos.

Curso 2006-2007

-La libertad de comunicación y expresión en el mundo contemporáneo. Asignatura obligatoria del Curso de Doctorado en interpretación de los derechos y libertades reconocidos constitucionalmente, 6 créditos.

-La organización territorial del poder: problemas actuales. Asignatura obligatoria del Curso de Doctorado en Derecho Constitucional. 6 créditos.

Curso 2007-2008

-La organización territorial del poder: problemas actuales. Asignatura obligatoria del Curso de Doctorado en Derecho Constitucional. 6 créditos.

Curso 2008-2009

-La libertad de comunicación y expresión en el mundo contemporáneo. Asignatura obligatoria del Curso de Doctorado en interpretación de los derechos y libertades constitucionales reconocidos, 6 créditos.

-La organización territorial del poder: problemas actuales. Asignatura obligatoria del Curso de Doctorado en Derecho Constitucional. 6 créditos.

Curso 2009-2010

-La libertad de comunicación y expresión en el mundo contemporáneo. Asignatura obligatoria del Curso de Doctorado en interpretación de los derechos y libertades constitucionales reconocidos, 6 créditos.

-Nuevas dimensiones de los Derechos Fundamentales, Asignatura del Máster Universitario en Derechos Fundamentales y libertades públicas, 6 créditos.

Curso 2010-2011

-Nuevas dimensiones de los Derechos Fundamentales. Asignatura obligatoria del Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas, 3 Créditos.

Curso 2011-2012

- Nuevas dimensiones de los Derechos Fundamentales, asignatura obligatoria del Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas, 3 Créditos.

- La organización Constitucional del Estado II, asignatura obligatoria del Máster Universitario en Derecho Constitucional, 6 créditos.

Curso 2012-2013

- Nuevas dimensiones de los Derechos Fundamentales, asignatura obligatoria del Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas, 3 Créditos.

- La organización Constitucional del Estado, asignatura obligatoria del Máster Universitario en Derecho Constitucional, 2 créditos.

- "Régimen jurídico de los partidos políticos, asignatura obligatoria del Máster en Derecho Electoral, online, Tirant Lo Blanch y UCLM, 3 créditos.

Curso 2013-2014

- Relaciones entre sociedad y parlamento: mecanismos de transparencia, asignatura obligatoria en el Máster en Derecho Parlamentario, Online, Tirant Lo Blanch y UCLM, 3 créditos.

- Nuevas dimensiones de los Derechos Fundamentales, asignatura obligatoria del Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas, 3 Créditos.

Curso 2014-2015

- La organización constitucional del Estado II, asignatura obligatoria de 6 créditos en el Master universitario en Derecho Constitucional.

- Nuevas dimensiones de los Derechos Fundamentales, asignatura obligatoria del Máster Universitario en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas, 3 Créditos.

- Derechos fundamentales y su protección, asignatura obligatoria, 1 crédito impartido, en el Máster universitario de acceso a la Abogacía.

NOTA IMPORTANTE: A esta docencia en posgrado debe sumarse la impartida en Italia en la Universidad de Calabria dentro del programa Mobility Teaching y en la condición de Profesor Contratado en las siguientes Universidades e Instituciones:

- Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, sedes de Santiago de los Caballeros y Santo Domingo, República Dominicana.

-Facultad de Derecho de la Habana, Cuba.

-Facultad de Derecho de Ciego de Ávila, Cuba.

- Facultad de Derecho de Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, México.

-Facultad de Derecho de Ensenada, Universidad Autónoma de Baja California, México.

-Facultad de Derecho de Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, México.

-Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México.

-Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

-Facultad de Maestrías y Estudios de Posgrado de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

- Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de Guayaquil, Ecuador.

-Pontificia Universidad Pontificia Católica de Perú.

- Escuela de Posgrado de la Universidad Gabriel René Moreno, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

(Véase **infra** el **Apartado 4. Estancias en centros extranjeros y contratos con Universidades**).

Asimismo, cabe destacar que desde el año 2005, la docencia impartida en Licenciatura, Grado y Posgrado se realiza en créditos ECTS y se complementa con el apoyo ofrecido en páginas Web, primero de campus virtual y, posteriormente, de moodle de la UCLM. Donde se encuentran a disposición de los alumnos los cuadernillos docentes con sus cronogramas, los apuntes de todas las lecciones y lecturas y sentencias como materiales complementarios. Este material docente es en un setenta por ciento de elaboración propia. Se han utilizado también las páginas Web de las Universidades Iberoamericanas que me han contratado.

1.5. PARTICIPACIÓN EN TRIBUNALES.

- Secretario del Tribunal Internacional para la sustentación de nueve DEAS y dieciocho trabajos fin de máster universitario, Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra y Universidad de Castilla-La Mancha, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, del 19 al 25 de abril de 2009.

- Secretario del Tribunal Internacional para la sustentación de tres DEAS y cuatro trabajos fin de máster universitario, Universidad Gabriel Rene Moreno, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 23 al 29 de enero de 2010.

-Secretario del Tribunal Internacional para la sustentación de veinte trabajos fin de máster universitario, Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra y Universidad de Castilla-La Mancha. Santo Domingo, República Dominicana, del 16 al 20 de julio de 2012.

-Presidente del Tribunal Internacional para la sustentación de quince trabajos fin de Máster universitario y dos trabajos fin de Máster, Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra y Universidad de Castilla-La Mancha, Santo Domingo, del 2 al 5 de julio de 2013.

-Vocal II de la Comisión evaluadora de una plaza de Profesor Titular de Universidad en la Universidad Autónoma de Barcelona (03-03-98).

- Vocal III de la Comisión evaluadora de una plaza de Profesor contratado doctor, Nivel 1, en el Área de conocimiento de Derecho Constitucional (DOCM de 21-06-2005).

- Vocal III de la Comisión evaluadora de una plaza de Profesor contratado doctor, nivel 1, en el Área de conocimiento de Derecho Constitucional (DOCM, núm. 135, de 28 de junio de 2007).

- Vocal III de la Comisión evaluadora de una plaza de Profesor contratado doctor, nivel 1, en el Área de conocimiento de Derecho Constitucional. Albacete 27 de noviembre de 2009 (DOCM, núm.171, de 2 de septiembre de 2009).

- Vocal de la Comisión evaluadora de una plaza de Profesor Titular de Universidad en la Universidad de Castilla la Mancha (BOE, núm. 76, de 29 de marzo) el 11 de junio de 2010.

1.6. TESIS DOCTORALES EN TUTELA ACADÉMICA MATRICULADAS EN LA UCLM Y DIRIGIDAS ACTUALMENTE.

- Domingo Gil, enero 2010, "El debido proceso".

- Rafael Antonio López Calderón, julio 2010, "El Control de constitucionalidad en El Salvador".

- Juan Alfredo Biaggi, enero 2010, "Las personas morales y los derechos fundamentales, titularidad propia o titularidad derivada".

- José Humberto Cornejo Moratalla, julio 2010, "Con la sola vista del requerimiento fiscal en el nuevo proceso penal constitucional de El Salvador".

EN DIRECCIÓN COMPARTIDA CON EL Dr. Antonio López Castillo

- José Ricardo Rojas León, septiembre 2013, “La libertad de expresión en la justicia constitucional europea, norteamericana e interamericana, su aplicación en el ámbito constitucional de España y República Dominicana”.
- Carlos Salcedo Camacho, septiembre 2013, “El control difuso de constitucionalidad y las relaciones entre los Tribunales ordinario y el Tribunal Constitucional en República Dominicana”.
- Omar Ramos, septiembre, 2013, “Los tratados internacionales de derechos humanos y su aplicación en el ámbito constitucional de España y República Dominicana”.

1.7. DEAS DIRIGIDOS

- Domingo Gil, tutoría sobre su trabajo “El bloque de constitucionalidad en el derecho dominicano”. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Y UCLM, Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Calificación obtenida: 98 puntos, Sobresaliente (9.8), 21 de abril de 2009.
- D. Roy Céspedes Justiniano, tutoría sobre su trabajo “Análisis de la crisis de la credibilidad en el sistema de partidos políticos en el contexto del debate de la legalidad de los Estatutos autonómicos”. Universidad Gabriel René Moreno y UCLM, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Calificación obtenida: 90 puntos, Sobresaliente (9), el 26 de enero de 2010.
- D. Trifonia Griselda Muñoz Colque, tutoría sobre su trabajo “Propuesta de desarrollo de la autonomía municipal conforme a la Nueva Constitución Política del Estado”. Universidad Gabriel René Moreno y UCLM, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Calificación obtenida: 90 puntos, Sobresaliente (9), el 26 de enero de 2010.
- D. Rafael Antonio López Calderón, tutoría sobre su trabajo “La detención provisional en El Salvador. Calificación obtenida: Notable (8). Universidad Tecnológica de El Salvador y UCLM. El Salvador, a 24 de abril de 2010.
- D. José Humberto Cornejo Moratalla, tutoría sobre su trabajo: “Sobre la figura jurídica con la sola vista del requerimiento fiscal”. Calificación obtenida: Aprobado (5). Universidad Tecnológica de El Salvador y UCLM. El Salvador, a 24 de abril de 2010.
- D. Rodolfo Rafael Carrillo Olea, tutoría sobre su trabajo: “El inconstitucional monopolio del control difuso de la Constitución por la Suprema Corte de Justicia de la nación”. Calificación obtenida: Aprobado (6). Universidad de Baja California y UCLM. Tijuana, México, a de septiembre de 2010.
- D. Héctor Terán Martínez, tutoría sobre su trabajo: “Vivienda digna”. Calificación obtenida: Aprobado (6.5). Universidad de Baja California y UCLM. Tijuana, México, a de septiembre de 2010.

1.7. DIRECCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO QUE SUSTITUYEN AL DEA.

- D. Carlos Salcedo Camacho, dirección del trabajo: “El control difuso de constitucionalidad y las relaciones entre los Tribunales ordinario y el Tribunal Constitucional en República Dominicana”. Pontificia Universidad Católica Madre y

Maestra y UCLM, Santo Domingo, República Dominicana: Calificación obtenida: 97 puntos, (9,7) Sobresaliente, 16 de julio de 2012.

-Elisa Alessandra Abreu Jiménez, dirección del trabajo: "Limitación del derecho de sufragio pasivo, el monopolio de los partidos políticos que emana de los requisitos para la postulación" Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y UCLM, Santo Domingo, República Dominicana: Calificación obtenida: 92 puntos, (9,2) Sobresaliente, 19 de julio de 2012.

-José Ricardo Rojas León, dirección del trabajo: "La libertad de expresión: análisis de su vertiente en sentido estricto y del derecho a la información". Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y UCLM, Santo Domingo, República Dominicana: Calificación obtenida: 94 puntos, (9,4) Sobresaliente, 20 de julio de 2012.

-Rosana González Torres, dirección del trabajo: "El derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en los ordenamientos de las entidades federativas mexicanas", Universidad de Baja California, campus de Tijuana, y UCLM. Calificación obtenida: 90 puntos (9) Sobresaliente, 2 de noviembre de 2012.

-Aidee Nereida Rosales Márquez, dirección del trabajo: "Retos de la Frontera", Universidad de Baja California, campus de Tijuana, y UCLM. Calificación obtenida: 8, Notable, 3 de noviembre de 2012.

-Luis Ernesto Peña Jiménez, dirección del trabajo: "Control jurisdiccional de las actuaciones internas de los partidos políticos", Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y UCLM. Santo Domingo, República Dominicana. Calificación obtenida: Sobresaliente (9.7), 3 de julio de 2013.

-Rafael Nuñez Paulino, dirección del trabajo: "El derecho a la vivienda en la Constitución Dominicana de 2010", Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y UCLM. Santo Domingo, República Dominicana. Calificación obtenida: Sobresaliente (9.3), 4 de julio de 2013.

1.8. TRABAJOS FIN DE MÁSTER DIRIGIDOS. TITULACIÓN DUAL, TÍTULO OFICIAL EN REPÚBLICA DOMINICANA Y TÍTULO PROPIO DE LA UCLM.

- D. Manuel Jesús Espinal Cabrera, tutoría sobre su trabajo "La dimensión constitucional del derecho a la filiación". Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y UCLM, Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Calificación obtenida: 94 puntos, Sobresaliente (9.4), el 21 de abril de 2010.

- D. Francisco Antonio Jerez Mena, "Posición de los Tratados Internacionales sobre derechos humanos en el ordenamiento jurídico dominicano". Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y UCLM, Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Calificación obtenida: 92 puntos, Sobresaliente (9.2), 21 de abril de 2010. Juez de la Corte Suprema de República Dominicana.

- D. Jorge Alberto Orantes López, “Hacia una adecuada construcción de las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y UCLM, Distrito Federal, México. Calificación obtenida: 8.

1.9 TRABAJOS Y TRIBUNALES FIN DE GRADO

-D. Alicia Monasor, “Los partidos políticos, 19 de julio de 2013, Facultad de Derecho de Albacete, calificación: 6.

-Secretario del Tribunal de la Facultad de Derecho de Albacete de la UCLM que evaluó diez trabajos fin de grado el viernes 27 de julio de 2014.

1.10. TRIBUNALES DE TESIS DOCTORALES.

-Integrante del Tribunal de cinco miembros, por decreto rectoral 2680, de la Tesis Doctoral con Mención Europea “La tutela dei diritti politici dello straniero nella costituzione italiana e in una prospettiva comparata”, sustentada por el doctorando Dott. Claudio Di Maio, en el Departamento de Ciencias Jurídicas “C. Mortati” dentro del Curso de Doctorado en investigación “Impresa, Stato e Mercato”, XXV ciclo, de la Universidad de Calabria, celebrada el 1 de marzo de 2013.

1.11. EVALUACIÓN EXTERNA DE TESIS DOCTORALES.

-Doctoranda Janeyri Boyer Carrera, informe previo a la defensa de su tesis doctoral: “Las garantías electorales en el derecho peruano: de un modelo tripartito a un modelo constitucional y garantista”, Universidad de Valladolid, 18 de octubre de 2011.

-Informe para la homologación en España del título universitario de doctora de D. Anana Karabowicz sobre su tesis doctoral “Legislación parlamentaria y real bajo el reino de Esteban Balthory (1576-1586)” defendida en la Universidad Jagellónica de Gracovia (Polonia), a solicitud de la Escuela Internacional de Doctorado de la UCLM en mayo de 2014.

1.12. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN.

- Participación activa en la Jornada sobre orientación y método del Derecho Constitucional, organizado por la Revista Teoría y Realidad Constitucional en noviembre de 2007.

- Participación activa en el IV Encuentro de Intercambio de experiencias de innovación docente. Intercampus 2008.

- Participación activa en el I Congreso de Innovación y calidad educativa en Derecho Constitucional, organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, junio de 2009.

- Asistencia y participación en el taller “Creación de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, Albacete 12 de marzo de 2009.

- Participación activa en el V Encuentro de Intercambio de experiencias de innovación docente. Intercampus 2009.

-Asistencia y participación en el taller “Elaboración de guías docentes”, Albacete 21 de abril de 2010.

- Utilización de la plataforma institucional de tele-enseñanza (Campus Virtual) como apoyo a la docencia en las asignaturas Derecho Constitucional I y Derecho Constitucional II en el curso 2005/2006.

- Utilización de la plataforma institucional de tele-enseñanza (Campus Web. Ct) como apoyo a la docencia en las asignaturas Derecho Constitucional I y Derecho Constitucional II en el curso 2006/2007.

- Utilización de la plataforma institucional de tele-enseñanza (Campus Web Ct. como apoyo a la docencia en las asignaturas Derecho Constitucional I y Derecho Constitucional II en el curso 2007/2008.

- Utilización de la plataforma institucional de tele-enseñanza (Campus Web Ct. como apoyo a la docencia en el Máster Derechos y Libertades Fundamentales y sus Garantías en los cursos 2007/2008 y 2008/2009.

- Utilización de la plataforma institucional de tele-enseñanza (Campus Web Ct.) como apoyo a la docencia en las asignaturas Derecho Constitucional I y Derecho Constitucional II en el curso 2008/2009.

- Utilización de la plataforma institucional de tele-enseñanza (Moodle) como apoyo a la docencia en las asignaturas Derecho Constitucional I y Derecho Constitucional II en el curso 2009/2010.

- Participación activa en el VI Encuentro de Intercambio de experiencias de innovación docente. Intercampus 2010, 22 de junio, Cuenca.

- Participación activa en el II Congreso de Innovación educativa en Derecho Constitucional, organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 8 de julio de 2010.

- Participación activa y presentación de comunicación en el VI Encuentro de Intercambio de experiencias de innovación docente. Intercampus 2010, 21 de octubre, Cuenca.

-Participación activa y presentación de una comunicación en la Jornada Temática de Innovación: Evaluación de Competencias “Reconstruyendo la Evaluación”, Albacete, 7 de abril de 2011.

-Utilización de la plataforma institucional de tele-enseñanza (Moodle) como apoyo a la docencia en las asignaturas: Derecho Constitucional I Grado, Derecho Constitucional I licenciatura, Derecho Constitucional II Licenciatura, Derecho Electoral y de los partidos políticos, y en Nuevas dimensiones de los derechos y libertades fundamentales y sus garantías, postgrado; en el Título de Especialista en Derecho Constitucional de la República Dominicana; y en la II Edición del Máster en derechos y libertades Fundamentales y sus garantías, en el curso 2010/2011.

-Utilización de la plataforma institucional de tele-enseñanza (Moodle) como apoyo a la docencia en las asignaturas: Derecho Constitucional I Grado, Derecho Constitucional I licenciatura, Derecho Constitucional II licenciatura, Derecho Constitucional II grado, Nuevas dimensiones de los derechos y libertades fundamentales, postgrado y la organización constitucional del estado II, posgrado; en la II Edición del Máster en derechos y libertades Fundamentales y sus garantías y en la III Edición del Máster en derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Curso 2011/2012.

- Utilización de la plataforma institucional de tele-enseñanza (Moodle) como apoyo a la docencia en las asignaturas: Derecho Constitucional I Grado, Derecho Constitucional II grado, Nuevas dimensiones de los derechos y libertades fundamentales, postgrado y la organización constitucional del estado II, posgrado; y en la III Edición del Máster en derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Curso 2012/2013.

- Utilización de la plataforma institucional de tele-enseñanza (Moodle) como apoyo a la docencia en las asignaturas: Derecho Constitucional I Grado, en Grupo de mañana, Grupo de tarde y Doble Grado Derecho-Económicas; Nuevas dimensiones de los derechos y libertades fundamentales, postgrado; y en las cinco asignaturas (15 créditos) de la I Edición del Máster en Jurisdicción constitucional. Curso 2013/2014.

- Utilización de la plataforma institucional de tele-enseñanza (Moodle) como apoyo a la docencia en las asignaturas: Derecho Constitucional I Grado, en Grupo de mañana y Doble Grado Derecho-Económicas; Nuevas dimensiones de los derechos y libertades fundamentales, postgrado; y en las cinco asignaturas (15 créditos) de la I Edición del Máster en Jurisdicción constitucional. Curso 2014/2015.

1.13. PONENCIAS EN SEMINARIOS, JORNADAS Y CURSOS.

- “Representación política y partidos políticos europeos”, en I Jornadas de Derecho Constitucional Público Comparado, Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, 4 de mayo de 2000.

- “Las competencias de Castilla-La Mancha”, en las V Jornadas sobre el Sistema Autonómico de Castilla-La Mancha: “Sistema competencial y últimas transferencias”, Cuenca, 21 de marzo de 2001.

- “Análisis jurisprudencial sobre los límites a las libertades de expresión e información, en el II Curso de Postgrado para licenciados iberoamericanos: “Los Derechos Humanos y su Protección Constitucional”, Toledo, 17 de Enero, 2002.

- “Parlamentarios, partidos y representación política. Exigencias constitucionales de organización y funcionamiento de los partidos políticos. La ilegalización o disolución de los partidos”, en el III Curso de Postgrado para licenciados iberoamericanos: “Gobernabilidad, sistemas de gobierno, y separación de poderes” en los actuales sistemas constitucionales”, Toledo, 20 de enero de 2003.

- “El control como misión esencial e irrenunciable de los parlamentos. Control parlamentario y control social. Parlamento y medios de comunicación”, en el III Curso de Postgrado para licenciados iberoamericanos: “Gobernabilidad, sistemas de gobierno, y separación de poderes” en los actuales sistemas constitucionales”, Toledo, 20 de enero de 2003.

- “Los instrumentos extraordinarios de defensa de la unidad del Estado. El caso del artículo 155 de la Constitución”, IV Curso de Postgrado para licenciados iberoamericanos: “Garantías, reforma y Defensa de la Constitución”, Toledo, 29 de enero de 2004.
- “La inconstitucionalidad o ilegalidad de los partidos políticos como defensa de la Constitución. La disolución por medios utilizados o fines perseguidos. El caso español”, IV Curso de Postgrado para licenciados iberoamericanos: “Garantías, reforma y Defensa de la Constitución”, Toledo, 29 de enero de 2004.
- “Garantías específicas jurisdiccionales: problemas actuales del amparo”, V Curso de Postgrado para licenciados iberoamericanos: “Problemas actuales de los Derechos Humanos”, Toledo, 27 de enero de 2005.
- “La objeción de conciencia y sus manifestaciones”, V Curso de Postgrado para licenciados iberoamericanos: “Problemas actuales de los Derechos Humanos”, Toledo, 27 de enero de 2005.
- “Integración económica supranacional y reforma constitucional”, III Jornadas de Derecho Comparado, “El futuro de la Constitución Europea”, Albacete, Viernes 14 de octubre de 2005.
- Albacete: Desarrollo urbanístico”, Curso y ciclo de conferencias sobre Urbanismo, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Albacete 10 de noviembre de 2005.
- “Otras competencias de la Justicia Constitucional”, VI Curso de Postgrado para licenciados iberoamericanos: “Justicia Constitucional: Teoría y Práctica actual, Toledo 26 de enero de 2006.
- “El control del procedimiento electoral (seminario práctico), VI Curso de Postgrado para licenciados iberoamericanos: “Justicia Constitucional: Teoría y Práctica actual, Toledo, 26 de enero de 2006.
- “El principio de igualdad en la Constitución española”, ponencia impartida en el curso: “Mujer y Derecho Constitucional”, Albacete, 9 de noviembre de 2006.
- “La garantía de los derechos por la jurisdicción ordinaria: los amparos ordinarios”, VII Curso de Postgrado en Derecho: “Justicia constitucional y derechos humanos”, Toledo, 10 de enero de 2007.
- “Realización del principio democrático”, en la maestría en Derecho Procesal Civil que ofrece la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en Santo Domingo, República Dominicana, el 22 de enero de 2008.
- “Integración económica y reforma constitucional”, ponencia impartida en el Auditorium de la Paz, ante el cuerpo de Catedráticos de la Universidad Tecnológica de El Salvador, el día 2 de julio de 2008.
- “Formas de ejercer la Democracia en la actualidad: Estados Unidos versus Europa”, ponencia impartida en Santo Domingo, para alumnos de posgrado en la Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra, el 25 de noviembre de 2008.

-“La dimensión política de los derechos fundamentales. Los Derechos Políticos: concepto y tipología”, IX Curso de Postgrado en Derecho: Justicia Constitucional y Garantías electorales”, Toledo, 20 de enero de 2009.

-“Derecho Electoral, sistema electoral y procedimiento electoral: conceptos básicos”, IX Curso de Postgrado en Derecho: Justicia Constitucional y Garantías Electorales”, Toledo, 20 de enero de 2009.

- “Qué protección otorga la Constitución a la ciudadanía afectada por la contaminación acústica procedente de locales de ocio”, invitación del Defensor del Pueblo de Castilla la Mancha a presentar una ponencia sobre “Contaminación acústica y desarrollo sostenible”, Toledo 10 de junio de 2010.

- “Libertad de expresión y comunicación”, invitación de la UNED, dentro de la XXI Edición de los cursos de verano, Cine y Derecho: Los derechos humanos a través del cine, 5 de julio de 2010, Albacete.

- “Los conflictos entre la libertad de expresión y el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen”, ponencia impartida por invitación en la jornada de clausura del Diplomado Internacional en Políticas y Estrategias comunicacionales, organizado por el Alto Comisionado para la Reforma de la Justicia y el Colegio Dominicano de periodistas, sábado 30 de octubre de 2010, Santo Domingo, República Dominicana.

- “Derechos Humanos, derechos fundamentales, derechos constitucionales: concepto, fundamentación y clasificación” XI Cursos de Posgrado en Derecho: Derechos Fundamentales y Garantías constitucionales en la perspectiva del siglo XXI, Toledo, 11 de enero de 2011.

-“La protección de datos en el ámbito empresarial, especial consideración en el trabajo desempeñado por gestores y asesores de empresas”, impartida el día 9 de marzo de 2011 en la sede del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Castellón y contratado por la empresa Forjob.

-“La protección de datos en el ámbito empresarial, especial consideración en el trabajo desempeñado por gestores y asesores de empresas”, impartida el día 10 de marzo de 2011 en el salón de actos del edificio CEEI del Polígono Campollano de Albacete, bajo los auspicios del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Albacete y contratado por la empresa Forjob.

-“La protección de datos en el ámbito empresarial, especial consideración en el trabajo desempeñado por gestores y asesores de empresas”, impartida el día 24 de marzo de 2011 en la sede del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Valencia, contratado por la empresa Forjobs .

-“La protección de datos en el ámbito empresarial, especial consideración en el trabajo desempeñado por gestores y asesores de empresas”, impartida el día 28 de marzo de 2011 en la sede del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Murcia, contratado por la empresa Forjobs.

-“La democracia representativa de Estados Unidos y de Europa: dos modelos contrapuestos” invitado a impartir la ponencia reseñada por el Centro de Gestión de la información y el conocimiento (CEGIG) de la Universidad de Ciego de Ávila, por la

Asociación de Juristas de Cuba y por la Universidad Rey Juan Carlos, Morón, 17 de junio de 2011.

-“El conflicto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas, XII Cursos de Posgrado en Derecho: Curso de Especialización en Justicia Constitucional y Procesos Constitucionales”, Toledo 12 de enero de 2012.

-Moderador de la Mesa redonda “El principio de estabilidad presupuestaria y la reforma del artículo 135 de la Constitución”, en las Jornadas sobre la reforma constitucional y el principio de estabilidad presupuestaria, celebradas en la Facultad de Derecho de Albacete el 5 y 6 de noviembre de 2012.

-“Comunidades Autónomas y federalismo: buscando la cohesión”, ponencia impartida en el PSOE de Albacete el jueves 17 de enero de 2013.

-“Orígenes y formación histórica de los distintos modelos de control de constitucionalidad”, Título de Especialista en “Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución”, Toledo 8-26 de julio de 2013, Toledo 10 de julio de 2013.

-“De los valores constitucionales a los derechos fundamentales: unos cuantos géneros y múltiples especies”, en el Seminario de Derecho Público, auspiciado por el Consejo Científico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana, 16 de abril de 2014.

-“Orígenes y formación histórica de los distintos modelos de control de constitucionalidad”, Título de Especialista en “Justicia Constitucional, interpretación y aplicación de la Constitución”, Toledo 8 de julio de 2014.

1.14. CURSOS IMPARTIDOS.

- Primer curso de formación de cabos de la Policía Municipal, organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Albacete del 10-06-88 al 20-06-88.

1.15. CONFERENCIAS IMPARTIDAS.

- "El Estado de Derecho". Compañía de María. Diciembre 1998.

- "El Estado Democrático". Instituto de Enseñanza Núm. 2. Diciembre 1998.

- "El Estado Autonómico, Social y Democrático de Derecho. Génesis y problemática actual". Instituto de Enseñanza Núm. 8. Diciembre 1998.

-“La Constitución racional normativa en el derecho constitucional comparado actual”, Consejo Provincial de Guayas, Guayaquil, Ecuador, 4 de diciembre de 2006.

- “Algunas conclusiones de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su sexagésimo aniversario”, conferencia impartida en el aula Magna de la Facultad de Derecho dentro de las Jornadas Conmemorativas que se celebraron el 10 de diciembre de 2008.

-“España, globalización y países emergentes”, conferencia impartida a la Asociación de Alumnos de la Universidad de la Experiencia de Albacete el día 22 de octubre de 2012.

-“¿Es necesario reformar la Constitución española en su XXXV aniversario?”, conferencia impartida a la Asociación de Alumnos de la Universidad de la Experiencia de Albacete (ALUEX), el día 2 de diciembre de 2013.

1.16. PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

- Participación habitual en televisión, radio y prensa local y regional. Entre los diversos artículos publicados en periódicos destacaría:

- “La libertad de comunicación”, Diario la Verdad del 23 de febrero de 1997.

- “A propósito de la reforma constitucional”, Semanario Crónica de 5 de diciembre de 2004, y Diario La Verdad de 6 de diciembre de 2004.

- “La monarquía en la Constitución Española de 1978”, Semanario Crónica de 4 de diciembre de 2005.

- “La reforma de la ley electoral de Castilla-La Mancha”, Diario el Pueblo de Albacete de 27 de septiembre de 2007.

- “El consenso y la Constitución”, Semanario Crónica de 2 de diciembre de 2007.

- “Las reformas de los estatutos al hilo de la jurisprudencia constitucional”, Semanario Crónica de 31 de mayo de 2008.

- “Algunos embates al orden constitucional de 1978”, Semanario Crónica de 6 de diciembre de 2009.

- “El Rey que abdicó”, en el Periódico de Catalunya y sus diferentes cabeceras el 4 de junio de 2014, sobre la inviolabilidad e inmunidad.

- “El Gobierno prepara el blindaje del Rey al perder la inviolabilidad tras su abdicación”, Grupo Colpisa, el 5 de junio de 2014.

- “Privilegio en la picota”, en el Periódico de Catalunya de 18 de agosto de 2014, a propósito de la propuesta de reducir el número de aforados.

- “Una trampa legal”, en el Periódico de Catalunya el 1 de septiembre de 2014, a propósito de la propuesta del PP para que resulta elegido Alcalde el que obtenga más votos.

1.17. ASISTENCIA A SEMINARIOS Y CONGRESOS CON PARTICIPACIÓN ACTIVA.

- *Diversas cuestiones* de Derecho Constitucional. Seminario Permanente de la Universidad Autónoma de Madrid, dirigido por los profesores Dr. Francisco Rubio

Llorente y Dr. Manuel Aragón Reyes, (Entre cinco y siete sesiones anuales) ininterrumpidamente desde el año 1989.

- Diversos seminarios organizados por el área de Derecho Constitucional y por la Facultad de Derecho de Albacete, desde 1986.

- VI Congreso Nacional de Ciencia Política y Derecho Constitucional, sobre “Estudio del Tribunal Constitucional y su jurisprudencia”, Albacete, 1.987.

- VII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y Derecho Constitucional, sobre “El Estado Central y las Comunidades Autónomas”, Gerona, 1.988.

- VIII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y Derecho Constitucional, sobre “Las mayorías y las Minorías en los Parlamentos Contemporáneos”, Valladolid, 1.991.

- XIV Congreso de la Asociación Española de Derecho Constitucional, sobre “Derecho Constitucional y Derecho Comunitario”, Alicante, 28 y 29 de abril de 1999.

- I Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, sobre “La Defensa del Estado”, Toledo, 21 y 22 de noviembre de 2002.

- IV Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, sobre “La reforma de los Estatutos de Autonomía”, Baeza, 17 y 18 de noviembre de 2005.

- V Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, sobre “La reforma del Tribunal Constitucional”, Valencia, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006.

- “Jornada sobre la orientación del derecho constitucional y su método”, 16 de noviembre de 2007, Departamento de Derecho político, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2007.

- “Jornadas sobre los derechos fundamentales y sus límites en el estado constitucional”, 3 y 4 de diciembre de 2007, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Derecho.

- VII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, celebrado en Madrid el 22 y 23 de enero de 2009.

- VIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España, celebrado en San Sebastian el 4 y 5 de febrero de 2010.

- IX Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España sobre “Los Derechos sociales y principios rectores”, celebrado en Santa Cruz de Tenerife, 27 y 28 de enero de 2011.

-XI Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España sobre “La tutela judicial de los derechos fundamentales”, celebrado en Barcelona, 21 y 22 de febrero de 2013.

-XII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España sobre “Participación, representación y democracia”, celebrado en Salamanca el 3 y 4 de abril de 2014.

- XIII Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España sobre "La organización territorial del Estado hoy", celebrado en Zaragoza, 19 y 20 de febrero de 2015.

1.18. ASISTENCIA A CURSOS CON PARTICIPACIÓN ACTIVA.

- "Diez años de Libertades Públicas en España", dirección: D. Francisco Rubio Llorente, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1.987.

- Curso de Derecho Comunitario, dirigido por D. Manuel Aragón Reyes, Albacete, 1.987.

- La Sentencia Constitucional, dirigido por D. Francisco Rubio Llorente, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1.987.

- El Estado Federal, Regional y Unitario, UNED, 1.986.

- El ordenamiento comunitario y el ordenamiento español, UNED, 1.986.

- El ordenamiento jurídico comunitario y el ordenamiento jurídico español, UNED, 1987.

- Responsabilidad civil del profesional, UNED, 1.987.

- La constitucionalización de los Partidos Políticos, UNED, 1.987.

1.19. ACTIVIDADES REPRESENTATIVAS Y DE GESTIÓN EN LA UNIVERSIDAD Y EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

COMO ALUMNO:

Delegado del Centro Asociado a la UNED de Albacete, durante cuatro años. Delegado nacional de alumnos de la Facultad de Derecho, subdelegado nacional II de la universidad; Subdelegado nacional I, y Delegado Nacional de la Universidad; cada uno de estos mandatos representativos durante un año. En conexión con ellos participé activamente en las I Jornadas estatales de estudiantes universitarios de Zaragoza en 1.983, así como en las desarrolladas en Sevilla en 1.985; formando parte de la comisión negociadora ante el Ministerio de Educación y Ciencia por las reivindicaciones de los estudiantes universitarios del Estado español.

Destacaría, asimismo, mi participación en el proceso estatutario emanado de la Ley de Reforma Universitaria, donde fui miembro del Claustro constituyente de la UNED, desarrollando trabajos en la mesa del claustro, y en la comisión permanente, así como en la ponencia de estatutos.

COMO PROFESOR:

-Codirector del II Máster en Jurisdicción Constitucional. Titulación Dual. Título Oficial de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en República Dominicana (PUCMM), 45 Créditos dominicanos. Título Propio de la UCLM, 60 créditos ECTS. Santo Domingo, República Dominicana. Estudios bianuales, cursos 2013-2015.

-Codirector del I Máster en Jurisdicción Constitucional, dirigido a la especialización de los Magistrados del Tribunal Constitucional de República Dominicana. Titulación Dual. Título Oficial de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en República Dominicana (PUCMM), 45 Créditos dominicanos. Título Propio de la UCLM, 60 créditos ECTS. Santo Domingo, República Dominicana. Estudios bianuales, cursos 2013-2015.

Director del I Máster en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías, Titulación Dual. Título Oficial de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en República Dominicana (PUCMM), 52 Créditos dominicanos. Título Propio de la UCLM, 140 créditos ECTS. Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Estudios bianuales, cursos 2007-2009.

-Director del II Máster en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías, Titulación Dual. Título Oficial de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en República Dominicana (PUCMM), 52 Créditos dominicanos. Título Propio de la UCLM, 72 créditos ECTS. Santo Domingo, República Dominicana. Estudios bianuales, cursos 2010-2012.

-Director del III Máster en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías, Titulación Dual. Título Oficial de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en República Dominicana (PUCMM), 45 Créditos dominicanos. Título Propio de la UCLM, 60 créditos ECTS. Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Estudios bianuales, cursos 2011-2013.

-Codirector de la Maestría en Derecho Autonómico, Departamental y Municipal. Titulación dual. Título Oficial de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Título propio de la UCLM. Lugar de impartición: Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. 65 créditos ECTS. Cursos 2007-2009.

-Codirector del I Máster en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales. Titulación dual. Título Oficial de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Título propio de la UCLM. Lugar de impartición: Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. 65 créditos ECTS. Cursos 2010-2012.

-Codirector del I Título de Especialista en Derecho Constitucional de la República Dominicana Título propio de la UCLM, Albacete, julio-diciembre 2010, 30 créditos, organizado a petición del Alto Comisionado para la Reforma de la Justicia en República Dominicana, cargo equivalente a Ministro.

-Integrante de la Comisión Académica del Máster en Derecho Constitucional desde su creación en marzo de 2010, Título Oficial de la UCLM DE 60 créditos ECTS, Toledo, Curso anual.

-Jefe del Área de Derecho Constitucional en el campus de Albacete desde 1990 hasta la actualidad, con excepción de tres cursos académicos (Diego López Garrido) –Véase el apartado **1.4 Docencia en Licenciatura y Grado**, donde se pormenoriza detalladamente- y en Cuenca durante cuatro años. Esta responsabilidad conllevó la coordinación de entre siete y trece profesores que impartían trece asignaturas y un curso de doctorado en tres Facultades y dos Escuelas Universitarias. En la actualidad se dirige a seis profesores en dos facultades, seis asignaturas obligatorias y cinco optativas en Grado y tres asignaturas obligatorias y una optativa en tres Máster Universitarios.

-Integrante de la Junta de Facultad de Derecho de Albacete y del Departamento de Ciencia Jurídica de la Universidad de Castilla La Mancha desde 1986, actualmente Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público.

-Delegado de la Junta de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Castilla La Mancha durante su primer mandato, así como en el tercero.

-Miembro del Claustro Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha, elegido en junio de 2006, reelegido en diciembre de 2010 y en diciembre de 2014.

-Miembro de la Comisión de Estatutos del Claustro de la UCLM, 2006-2011.

-Miembro de la Comisión Electoral del Claustro de la UCLM, desde marzo de 2011.

-Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Albacete.

2. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADOS EN PROCEDIMIENTO COMPETITIVO.

2.1. NACIONALES Y AUTONÓMICOS.

Proyecto: Constitución y Mercado en la crisis de la integración europea

Referencia: DER2013-48327-C3-1R

Financia: Ministerio de Economía y competitividad. Proyecto de I+D+i del programa estatal de investigación desarrollo e innovación orientada a los retos de la sociedad

Dotación económica: 52.000 Euros. Proyecto coordinado. Grupo de investigación coordinador: UCLM (18.000 euros). Coordinados: Pablo de Olavide de Sevilla (18.000 euros) y Universidad de Deusto (16.000 euros)

Concesión: 2014

Inicio: 01/01/2014

Finalización: 31/12/2016

Número de investigadores: 45

Investigador principal: José Luis García Guerrero

Publicación:

Proyecto: Análisis y estudio de los derechos sociolaborales de los inmigrantes en Castilla-La Mancha

Referencia: PEII11-0354-0385

Financia: Consejería de Educación, Ciencia y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Dotación económica: 111.000 euros

Fecha de inicio: Septiembre 2011

Fecha de término: agosto 2013

Número de investigadores: 7

Investigador principal: Marcos Francisco Massó Garrote

Proyecto: “Estudio y análisis de propuesta para el observatorio de migraciones en Castilla La Mancha”.

Referencia: PEI09-0135-0588

Financia: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Dotación económica: 103.000 euros.

Concesión: 2009

Inicio: 01/04/2009. **Finalización:** 31/03/2011

Investigador principal: Marcos Francisco Massó Garrote

Publicación: “I diversi statuti giuridici dei diritti e delle libertà nell’ordinamento costituzionale spagnolo e la configurazione imposta al legislatore” en el libro dirigido por GAMBINO, Silvio y D’ignazio GUERINO, **Immigrazione e Diritti Fondamentali (fra constitución nazionali, unione europea e diritto internazionale)**, Giuffrè, Milano 2010, ISBN 88-14-15515-1, pp. 193-224.

Proyecto: “El reto de la inmigración en la reforma estatutaria de Castilla-La Mancha”.

Referencia: PAI07-0095-4952

Financia: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Dotación económica: 62.000 euros y asignación de un becario de investigación.

Concesión: 2006

Inicio: 06/03/2007

Finalización: 05/03/2009

Investigador principal: Marcos Francisco Massó Garrote

2.2 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON UNIVERSIDADES EN PROCEDIMIENTO COMPETITIVO COMO INVESTIGADOR PRINCIPAL.

Proyecto: “Tratado sobre la situación jurídico-social de los discapacitados en Castilla-La Mancha”. **Referencia:** FI0301. **Director:** José Luis García Guerrero. **Otros investigadores:** Dr. Diego López Garrido, Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, Mercedes Serrano Pérez, Magdalena González Jiménez, M^a Luz Martínez Alarcón, José Borrego, Julián Rollón Muñoz. **Financia:** Universidad de Castilla-La Mancha. **Financiación:** 3600 Euros. **Año:** 2003.

Proyecto: “El sistema de gobierno parlamentario en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha”. **Referencia:** FI0201. **Director:** José Luis García Guerrero. **Otros investigadores:** Dr. Diego López Garrido, Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, Mercedes Serrano Pérez, Magdalena González Jiménez, M^a Luz Martínez Alarcón, José Borrego, Julián Rollón Muñoz. **Financia:** Universidad de Castilla-La Mancha. **Financiación:** 5500 Euros. **Año:** 2002.

Proyecto: “El sistema de gobierno parlamentario en la Comunidad de Castilla-La Mancha”. **Referencia:** FI0101 **Director:** José Luis García Guerrero. **Otros investigadores:** Dr. Diego López Garrido, Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, Mercedes Serrano Pérez, Magdalena González Jiménez, M^a Luz Martínez Alarcón, José Borrego, Julián Rollón Muñoz. **Financia:** Universidad de Castilla-La Mancha. **Financiación:** 1950 Euros. **Año:** 2001.

Proyecto: “Derecho comparado: Recepción y circulación de los modelos entre Italia y España”. **Referencia:** FI0001. **Director:** José Luis García Guerrero. **Otros**

investigadores: Dr. Diego López Garrido, Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, Mercedes Serrano Pérez, Magdalena González Jiménez, M^a Luz Martínez Alarcón, José Borrego, Julián Rollón Muñoz. **Financia:** Universidad de Castilla-La Mancha. **Financiación:** 2550 Euros. **Año:** 2000.

Publicación: "Las elecciones y los sistemas electorales", en el libro colectivo: **Nuevo Derecho Constitucional Comparado**, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2000, ISBN: 84-8442-186-4, pp. 607-632. "Democracia representativa y partidos políticos", en el libro colectivo: **Nuevo Derecho Constitucional Comparado**, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2000, ISBN: 84-8442-186-4, pp. 571-606.

Proyecto: "Problemas originados en el sistema jurídico constitucional español por la introducción del sistema de primarias en el PSOE". **Referencia:** FI9901. **Director:** José Luis García Guerrero. **Otros investigadores:** Dr. Diego López Garrido, Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, Mercedes Serrano Pérez, Magdalena González Jiménez, M^a Luz Martínez Alarcón, José Borrego, Julián Rollón Muñoz. **Financia:** Universidad de Castilla-La Mancha. **Financiación:** 2400 Euros. **Año:** 1999.

Publicación: "Le elezioni primarie del Partito socialista operaio spagnolo", **Diritto Pubblico Comparato ed Europeo**, II, 1999, ISSN1720-4313, pp. 628-631.

- **Proyecto:** "La publicidad como manifestación de la libertad de información: Protección y restricciones del mercado publicitario". **Referencia:** FI9701. **Director:** José Luis García Guerrero. **Otros investigadores:** Dr. Diego López Garrido, Dr. Marcos Francisco Massó Garrote, Mercedes Serrano Pérez, Magdalena González Jiménez, M^a Luz Martínez Alarcón, Julián Rollón Muñoz, José Borrego. **Financia:** Universidad de Castilla-La Mancha. **Financiación:** 3000 Euros. **Año:** 1997. **Publicación:** "La publicidad como vertiente de la libertad de expresión en el ordenamiento constitucional español", **Revista Española de Derecho Constitucional**, Sección Estudios, núm. 50, 1997, ISSN 0211-5743, pp. 77-101.

- **Proyecto:** "La publicidad como una manifestación más del artículo 20 de la Constitución española". **Referencia:** FI9601. **Director:** José Luis García Guerrero. **Otros investigadores:** Marcos Francisco Massó Garrote, Mercedes Serrano Pérez, Magdalena González Jiménez, M^a Luz Martínez Alarcón, Julián Rollón Muñoz, José Borrego. **Financia:** Universidad de Castilla-La Mancha. **Financiación:** 1730 Euros. **Año:** 1996. **Publicación:** "La publicidad comercial en la Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos", **Revista General del Derecho**, Sección de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, I. Estudios, núm. 648, 1998, pp. 10.699-10.725. **Publicación:** "Publicidad y libertad de expresión en el ordenamiento constitucional español", **Derecho Privado y Constitución**, Sección Estudios, núm. 10, 1996, ISSN 1133-8768, pp. 117-146.

-Ayuda para la realización de tesis doctorales. **Director:** José Luis García Guerrero. **Doctorando:** José Luis Obregón. **Referencia:** AT166. **Importe:** 775 Euros. **Año:** 2004

COMO INVESTIGADOR NO PRINCIPAL.

- **Proyecto:** "La publicidad como una manifestación más del artículo 20 de la Constitución Española". **Referencia:** FI9801. **Director:** Dr. Diego López Garrido. **Otros investigadores:** Dr. José Luis García Guerrero, entre otros. **Financia:** Universidad de Castilla-La Mancha. **Financiación:** 3450 Euros. **Año:** 1998.

- **Proyecto:** "Problemas actuales de la teoría y de la Ciencia del Derecho". **Referencia:** FI9501. **Director:** Dr. Luis Prieto Sanchis. **Otros investigadores:** Dr. José Luis García Guerrero, entre otros. **Financia:** Universidad de Castilla La Mancha. **Financiación:** 8700 Euros. **Año:** 1995.

- **Proyecto:** "Constitución económica y políticas públicas en España". **Referencia:** FI9301. **Director:** Dr. Diego López Garrido. **Otros investigadores:** Dr. José Luis García Guerrero, entre otros. **Financia:** Universidad de Castilla-La Mancha. **Financiación:** 1260 Euros. **Año:** 1993.

- **Proyecto:** "Derechos Fundamentales y tecnologías de la información". **Referencia:** FI9201. **Director:** Dr. Diego López Garrido. **Otros investigadores:** José Luis García Guerrero, entre otros. **Financia:** Universidad de Castilla-La Mancha. **Financiación:** 4200 Euros. **Año:** 1992.

- **Proyecto:** "Derechos fundamentales y tecnologías de la información (Estudios de Derecho comparado). Referencia: FI9101. **Director:** Dr. Diego López Garrido. **Otros investigadores:** José Luis García Guerrero, entre otros. **Financia:** Universidad de Castilla-La Mancha. **Financiación:** 1500 Euros. **Año:** 1991.

OTROS PROYECTOS FINANCIADOS.

-**Preparación de proyectos europeos:** "El marco político legal europeo en materia de inmigración". **Director:** Dr. Marcos Massó Garrote. **Referencia:** 7258. **Financiación:** 3000 Euros. **Año:** 2006.

-**Humanidades y Ciencias Sociales:** "Mujer y Constitución". **Referencia:** HU20091081. **Director:** Dr. M^a Luz Martínez Alarcón. **Otros investigadores:** Dr. José Luis García Guerrero, entre otros. **Financiación:** 4750 euros. **Año:** 2006

- **Grupos precompetitivos:** "La ley de Protección de datos en Castilla-La Mancha. La creación de la Agencia Autonómica". **Referencia:** GP005. **Director:** Dr. Mercedes Serrano Pérez. **Otros investigadores:** José Luis García Guerrero, entre otros. **Financiación:** 3600 euros. **Año:** 2004.

- **Grupos emergentes:** "La ley de Protección de datos en Castilla-La Mancha. La creación de la Agencia Autonómica". Referencia: 4542. **Director:** Dr. Mercedes Serrano Pérez. **Otros investigadores:** José Luis García Guerrero, entre otros. **Financiación:** 2700 euros. **Año:** 2004.

3. PUBLICACIONES.

3.1. LIBROS COMO AUTOR NACIONAL.

- **Democracia representativa de partidos y grupos parlamentarios**, Monografías del Congreso de los Diputados, Madrid, 1996, ISBN.: 84-7943-081-8, pp. 554.

- **Escritos sobre partidos políticos (Cómo mejorar la democracia)**, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2007, ISBN: 978-84-9876-012-5, pp. 268.

-**Los derechos fundamentales. La vida, la igualdad y los derechos de libertad**, (Director), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2013, ISBN: 978-84-9053-538-7, pp. 556.

- **La publicidad. Fundamentos y límites constitucionales**, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2014, ISBN: 978-84-9086-161-5, pp. 310.

- “Democracia representativa y partidos políticos”, en el libro colectivo: **Nuevo Derecho Constitucional Comparado**, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2000, ISBN: 84-8442-186-4, pp. 571-606.

- “Las elecciones y los sistemas electorales”, en el libro colectivo: **Nuevo Derecho Constitucional Comparado**, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2000, ISBN: 84-8442-186-4, pp. 607-632.

- “Los partidos políticos: Delimitación conceptual y origen. Función y naturaleza jurídica. Régimen Jurídico. Estructura, Funcionamiento y Actividades. Financiación.”, en la obra colectiva, **Base de Conocimiento Jurídico, Derecho Constitucional II**, editada por PORTALDERECHO S.A., y publicada en el portal jurídico de Internet denominado “**lustel.com**”, Madrid, 2004. ISBN: 84-96440-89-3, pp. 35.

- “La Ley Orgánica 6/2002 de partidos políticos contiene algunos desarrollos constitucionales muy coherentes”, en **Estudios sobre la Constitución Española**, Homenaje al Profesor Jordi Solé-Tura, vol. II, Cortes Generales, Madrid, 2008, ISBN: 978-84-7943-358-1, pp. 1221-1238.

- “Las experiencias de innovación educativas e implantación de los ECTS como instrumentos al servicio de los nuevos planes de estudio”, **Actas de IV encuentro de intercambio de experiencias de innovación docente: Los nuevos planes de estudios**, Ciudad Real, 4-5 de junio de 2008.

- “Los trabajos de fin de grado en las Facultades de Derecho”, **Actas del V Encuentro de intercambio de experiencias de innovación docente**, Albacete 17 y 18 de junio de 2009.

- “Los trabajos de fin de grado en las Facultades de Derecho de la UCLM”, en COTINO HUESO, Lorenzo y PRESNO LINERA, Miguel (coords.), **Innovación educativa en Derecho constitucional. Reflexiones, métodos y experiencias de los docentes**, PUV (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia), Valencia, 2010, Disponible en <http://www.uv.es/derechos/innovacionconstitucional.pdf>, ISBN: 879-84-693-0407-05, pp. 129-143.

-“La enseñanza y evaluación de los derechos fundamentales y sus garantías en los grados”, **Actas del VI Encuentro de intercambio de experiencias de innovación docente**, en el libro electrónico Intercampus Cuenca 2010.

- “La enseñanza de los derechos constitucionales y sus garantías en los grados”, en COTINO HUESO, Lorenzo y PRESNO LINERA, Miguel (eds.), **La enseñanza del derecho constitucional ante el proceso de Bolonia. Innovación educativa en Derecho Constitucional 2.0**, PUV (Publicaciones de la Universidad de Valencia), Valencia 2011, pp. Libro en soporte electrónico. ISBN 978-84-694-0080-4, pp. 120-127. Disponible en <http://www.uv.es/innova/libroinnovacion2010.pdf>

-“Comentario al artículo 20 del Estatuto de Extremadura. Los Grupos Parlamentarios”, **Comentarios al Estatuto de Extremadura**, Consejo Consultivo de Extremadura, en prensa.

-“Implicaciones constitucionales de la adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos”, en el libro *La Adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos: su impacto institucional sobre la política y la ciudadanía Europea*, Jornada de expertos, Asociación Pro Derechos Humanos de España y Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, pp. 6-18. Depósito Legal M-45972-2011. Disponible:

http://www.apdhe.org/quehacemos/documentos/Folleto_Adhesion_UE_APDHE.pdf

3.2. LIBROS COMO AUTOR INTERNACIONAL.

-REQUEJO, Ferrán, GARCÍA GUERRERO, José Luis y cuatro autores más, **Descentralización y autonomías: hacia una reforma democrática para Ecuador**, International Institute for Democracy and Electoral Assistance, Internacional Idea, y Netherlands Institute for Multiparty Democracy, Estocolmo y Amsterdam, Suecia y Holanda, 1ª Edición 2008, ISBN: 978-91-85724-34-5, pp. 33-99.

-GARCÍA GUERRERO, José Luis, y LÓPEZ CASTILLO, Antonio, **Código de Leyes Constitucionales, (Jurisprudencia del Tribunal Constitucional y legislación sistematizada hasta abril de 2014)**, Seis Editores, Santo Domingo, República Dominicana, 2014, ISBN: 978-9945-582-10-9, pp. 961.

- “Integración económica y reforma constitucional”, en el libro colectivo: **Visión y análisis comparativo de reformas constitucionales en Iberoamérica**, ONU, PUND, Santo Domingo, 2005, ISBN: 978-9945-8626-0-7, pp. 135-155.

- “La reforma constitucional española: una experiencia orientadora”, en el libro colectivo: **Visión y análisis comparativo de reformas constitucionales en Iberoamérica**, ONU, PUND, Santo Domingo, 2005, ISBN: 978-9945-8626-0-7, pp. 213-232.

- “Lo Stato autonomico, evoluzione e qualche conclusione dopo la prima riforma integrale di alcuni statuti”, en el libro **Regionalismi e Statuti (Le riforme in Spagna e in Italia)**, dirigido por GAMBINO, Silvio, Giuffrè editore, Milano, 2008, ISBN 88-14-14357-9, pp. 293-336.

- “I diversi statuti giuridici dei diritti e delle libertà nell’ordinamento costituzionale spagnolo e la configurazione imposta al legislatore” en el libro dirigido por GAMBINO, Silvio y D’Ignazio GUERINO, **Immigrazione e Diritti Fondamentali (fra costitución nazionali, unione europea e diritto internazionale)**, Giuffrè, Milano 2010, ISBN 88-14-15515-1, pp. 193-224.

-“Garantías normativas y su eficacia jurídica”, en el libro **I Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional. “El Tribunal Constitucional en la democracia contemporánea”**, Tribunal Constitucional, Santo Domingo, República Dominicana, 2014, ISBN 978-9945-8440-4-3, pp. 177-224.

-“Las integraciones económicas supraestatales y los acuerdos entre bloques económicos, en definitiva, la globalización como último embate al concepto racional normativo de Constitución”, **Constitución, Justicia constitucional y Derecho procesal constitucional (Liber Amicorum en Homenaje al profesor Dr. Juan Manuel Pellerano Gómez)**, Coordinadores JORGE PRATS, Eduardo y VALERIO JIMENIÁN, Manuel, Instituto Dominicano de Derecho Constitucional y Librería Jurídica Internacional, Santo Domingo, República Dominicana, 2014, ISBN 978-9945-08-059-9, pp. 544-591.

-“Alguna reflexión a propósito del complejo ordenamiento jurídico de la Unión Europea y de los diferentes estatutos de derechos fundamentales, en perspectiva española”, en el libro colectivo **Estudios en Homenaje a Germán Cisneros Farías**, coordinado por MATILLA CORREA, Andry, RODRÍGUEZ LOZANO, Luis Gerardo y GARZA HERNÁNDEZ, Talía, Universidad Autónoma de Nuevo León - Universidad de la Habana, México, 2014, ISBN 978-607-27-0344-5, pp. 454-480.

3.3. ARTÍCULOS EN REVISTA NACIONAL.

- "Algunas cuestiones sobre la constitucionalización de los partidos políticos", **Revista de Estudios Políticos**, Sección Estudios, 1990, núm. 70, ISSN 0048-7694, pp. 143-183.

- "El marco autonómico. Espacio competencial abierto por el Estatuto", **Revista Situación**, Serie de Estudios Regionales, núm. 1, Castilla-La Mancha, Ed. Banco Bilbao Vizcaya, 1996, ISSN 2143-2273, pp. 73-84.

- "Publicidad y libertad de expresión en el ordenamiento constitucional español", **Derecho Privado y Constitución**, Sección Estudios, núm. 10, 1996, ISSN 1133-8768, pp. 117-146.

- "La publicidad como vertiente de la libertad de expresión en el ordenamiento constitucional español", **Revista Española de Derecho Constitucional**, Sección Estudios, núm. 50, 1997, ISSN 0211-5743, pp. 77-101.

- "La publicidad comercial en la Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos", **Revista General del Derecho**, Sección de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, I. Estudios, núm. 648, 1998, pp. 10.699-10.725.

- “Una visión de la libertad de comunicación desde la perspectiva de las diferencias entre la libertad de expresión, en sentido estricto, y la libertad de información”, **Teoría y Realidad Constitucional**, núm. 20, segundo semestre, 2007, Monográfico sobre los Derechos Fundamentales, ISSN 1139-5583, pp. 359-399.

- "Algunas reflexiones sobre la influencia de la Constitución española en la dominicana en materia de garantías normativas”, **Anuario Parlamento y Constitución**, Sección Estudios, número 15, 2012-2013, ISSN 1139-0026, pp. 72-114.

3.4. ARTÍCULOS EN REVISTA INTERNACIONAL.

- "Le elezioni primarie del Partito socialista operaio spagnolo", **Diritto Pubblico Comparato ed Europeo**, II, 1999, ISSN1720-4313, pp. 628-631.

- "Historia de la jurisdicción constitucional desde una perspectiva democrática", **Revista de Derecho (Revista de la Facultad de Derecho)**, UNSA, Nueva Era, Año 7, Número 7, Arequipa, Perú, 2005, pp. 15-33.

- "Lo stato autonomico. Evoluzione e qualche conclusione sulla prima riforma integrale di alcuni statuti", **Rivista di Diritto pubblico italiano, Comunitario e Comparato**, Anno VI, núm. 18, Sección Doctrina, 2008, Roma, Italia, ISSN 1826-3534, www.federalimi.it, pp. 37.

- "El dinámico estado autonómico español", **Quid iuris**, Año 6, volumen 13, junio 2011, México, ISSN 1870-5707, pp.61-120.

-Implicaciones constitucionales de la adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos, **Revista Direito Mckenzie**, Sao Paulo, Brasil, volumen 5, número 2 de 2011, ISSN 1517-6851, pp. 175-190.

3.5. TRADUCCIONES.

- "Las relaciones entre Estados Unidos y Francia en 1.940: La misión secreta de Renè de Chambrun", por Antonella Ercolani, **Revista de Estudios Políticos**, núm. 85, 1994, ISSN 0048-7694, pp. 37-84.

3.6. RECENSIONES.

- Al libro de GARRORENA MORALES, Ángel, "Representación política y Constitución democrática", **Revista de Estudios Políticos**, núm. 75, 1992, ISSN 0048-7694, pp. 327-334.

- Al libro de CAAMAÑO DOMÍNGUEZ, Francisco, El mandato parlamentario, **Revista Española de Derecho Constitucional**, núm. 35, 1992, ISSN 0211-5743, pp. 279-281.

4. ESTANCIAS EN CENTROS EXTRANJEROS Y CONTRATOS CON UNIVERSIDADES INTERNACIONALES.

- Università degli Studi di Firenze, Dipartimento di Diritto Comparato, bajo la dirección de Profesor Dr. Alessandro Pizzorusso desde el 01-06-89 al 20-12-89. Estancia en calidad de doctorado (D).

- Università degli Studi di Firenze, Dipartimento di Diritto Comparato, bajo la dirección de los profesores Drs. Alessandro Pizzorusso y Paolo Carrozza, desde el 01-08-91 al 10-09-91. Estancia en calidad de doctorado (D).

- Università degli Studi di Firenze, Dipartimento di Diritto Comparato, bajo la dirección de los profesores Drs. Alessandro Pizzorusso y Paolo Carrozza, desde el 16-12-91 al 15-01-92. Estancia en calidad de doctorado (D).

- Istituto giuridico "Antonio CICU", Bologna, trabajando con el Ordinario en Derecho público comparado, Dr Lucio Pegoraro, desde el 19-10-98 hasta el 18-12-98. Estancia posdoctoral (P).

- Pontificia Universidad Católica de Perú, julio 2005. Estancia en calidad de contratado (C). Para participar en la Maestría en Derecho con mención en política jurisdiccional, impartiendo el seminario "Historia de la Jurisdicción Constitucional", con una carga lectiva de 2 créditos.

- Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Derecho de Mexicali, del 3 al 7 de abril de 2006. Estancia en calidad de contratado (C). Para participar en el Doctorado en Derecho Constitucional, dentro del modulo: "La organización territorial del poder: problemas actuales", con una carga lectiva de cuarenta horas, 4 créditos.

- Universidad de la Habana, Facultad de Derecho, Centro de Estudio de Administración Pública. Cuba, julio de 2006. Estancia en calidad de contratado (C). Para participar en el Master en "Administración Pública", dentro del módulo "Derecho Administrativo y Administración Pública", con una carga lectiva de 5 créditos ECTS.

- Universidad de Guayaquil, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas. Ecuador, Diciembre 2006. Estancia en calidad de contratado (C). Para participar en el master sobre "Derechos Fundamentales y Justicia Constitucional", dentro del módulo núm. 8: "Sistema de garantías administrativas y judiciales de los derechos fundamentales", con una carga lectiva de 3 créditos.

- Universidad de Costa Rica, Facultad de Derecho, Diciembre de 2006. Estancia en calidad de contratado (C). Para participar en el master sobre Derecho Constitucional, organizado por la Corte Suprema y la Universidad de Costa Rica, dentro del modulo "Los Estados compuestos: problemas actuales", con una carga lectiva de 3 créditos.

- Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno", Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Unidad de Posgrado, 18 al 23 de diciembre de 2006. Estancia posdoctoral (P).

- Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Derecho de Mexicali, del 26 al 30 de marzo de 2007. Estancia en calidad de contratado (C). Para participar en el Doctorado en Derecho Constitucional, dentro del modulo: "La organización territorial del poder: problemas actuales", con una carga lectiva de cuarenta horas, 4 créditos.

- Università della Calabria, Facoltà di Scienze Politiche, estancia docente (Seminarios sobre: "Gruppi parlamentari in Spagna" y "La evoluzione dello Stato in Spagna") e investigadora con el profesor ordinario Silvio Gambino, desde el 15 de mayo al 14 de junio de 2007. Estancia posdoctoral (P).

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el I Master en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Impartiendo un módulo de 3 créditos sobre la libertad de comunicación del 11 al 14 de julio de 2007.

- Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno", Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Unidad de Posgrado. Estancia en calidad de contratado (C), para participar en el I Master en Derecho Departamental, Autonómico y Municipal,

impartiendo un módulo de 3 créditos sobre las formas de estado compuestas desde la perspectiva de la distribución territorial del poder, del 1 al 12 de octubre de 2007.

- Universidad de la Habana, Facultad de Derecho. Estancia en calidad de contratado (C), para participar en el curso "Democracia y partidos políticos", entre los días 11 y 16 de enero de 2008.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el I Master en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Impartiendo un módulo de 3 créditos sobre el Estado democrático, del 23 al 25 de enero de 2008.

- Universidad Autónoma de Baja California, Facultades de Derecho de Mexicali, Ensenada y Tijuana, del 3 al 15 de marzo de 2008. Estancia en calidad de contratado (C). Para participar en el Doctorado en Derecho Constitucional, dentro del módulo: "La organización territorial del poder: problemas actuales", con una carga lectiva de cuarenta horas, 4 créditos.

- Università della Calabria, Facoltà di Scienze Politiche, estancia docente (Seminarios sobre: "El estado autonómico español. Algunas conclusiones tras las primeras reformas integrales de algunos estatutos de autonomía) e investigadora con el profesor ordinario Silvio Gambino, desde el 1 al 30 de abril de 2008. Estancia posdoctoral (P).

- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México. Estancia en calidad de contratado (C), para participar en el módulo IV "Procedimiento Electoral", dentro del Máster Internacional en Justicia Constitucional y Derecho Electoral, celebrado los días 18 y 19 de junio de 2008.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el I Master en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Impartiendo un módulo de 3 créditos sobre "La Constitución Económica", del 25 al 28 de junio de 2008.

- Universidad Tecnológica de El Salvador, Facultad de Maestrías y Estudios de Posgrado. Estancia en calidad de contratado (C) para impartir dentro del programa de doctorado el módulo IV: "La organización territorial del poder: Problemas actuales", con un total de 4 créditos entre el 3 y el 5 de julio de 2008.

- Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno", Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Unidad de Posgrado. Estancia en calidad de contratado (C), para participar en el I Master en Derecho Departamental, Autonómico y Municipal, impartiendo el módulo X de 3 créditos: "Gobierno y Derecho Municipal", del 7 al 18 de julio de 2008, Santa Cruz de la Sierra. Bolivia.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el I Master en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Impartiendo un módulo de 3 créditos sobre "Las garantías jurisdiccionales de los derechos fundamentales", del 26 al 29 de noviembre de 2008.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar como secretario en el Tribunal internacional

de 9 DEAS y 22 trabajos fin del I Master en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías, del 19 al 25 de abril de 2009.

Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Unidad de Posgrado. Estancia en calidad de contratado (C), para participar como secretario del Tribunal internacional de tres Deas y cuatro trabajos fin del I Master en Derecho Departamental, Autonómico y Municipal, del 23 al 29 de enero de 2010, Santa Cruz de la Sierra. Bolivia.

- Università della Calabria, Facoltà di Scienze Politiche, estancia docente e investigadora con el profesor ordinario Silvio Gambino, del 10 al 18 de marzo de 2010. Estancia posdoctoral (P).

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el II Master en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Impartiendo dos módulos (6 créditos ECTS) sobre “Teoría General de los Derechos y libertades Fundamentales”, e “Interpretación sistemática del Título II, suspensión de derechos y deberes constitucionales”, del 22 al 31 de octubre de 2010.

- Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Unidad de Posgrado. Estancia en calidad de contratado (C), para participar en el I Master en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales, impartiendo el módulo de 3 créditos: “Los derechos civiles y políticos” del 22 de noviembre al 4 de diciembre de 2010, Santa Cruz de la Sierra. Bolivia.

- Grupo Alfa y Facultad Autonomo de Direito (FADISP), Sao Paulo, Brasil, estancia del 6 al 11 de diciembre de 2010.

-Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el II Máster en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Impartiendo un módulo de 3 créditos sobre “la libertad de expresión en sentido amplio”, del 25 al 27 de abril de 2011.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el II Máster en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Impartiendo un módulo de 3 créditos sobre “el Estado democrático” del 20 al 22 de junio de 2011.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el III Máster en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Impartiendo dos módulos (6 créditos ECTS) sobre “Teoría General de los Derechos y libertades Fundamentales”, e “Interpretación sistemática del Título II, suspensión de derechos y deberes constitucionales”, del 14 al 19 de noviembre de 2011.

- Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Derecho de Tijuana. Estancia en calidad de contratado (C). Para participar en el Máster en Derecho Constitucional. Impartiendo el modulo de 6 créditos: “La organización constitucional del Estado”, de 23 al 26 de enero de 2012.

-Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el III Máster en Derechos y libertades

fundamentales y sus garantías. Impartiendo un módulo de 3 créditos sobre “la libertad de expresión en sentido amplio”, del 29 al 31 de marzo de 2012.

- Università della Calabria, Scuola Superiore Scienze della Amministrazione Pubblica. Estancia posdoctoral (P) con actividad investigadora y docente e (Impartición de Seminarios sobre: “El dinámico estado autonómico español” y “Las diferencias entre la democracia representativa de Estados Unidos y Europa”) con el profesor ordinario Silvio Gambino, desde el 5 al 11 de mayo de 2012. Estancia posdoctoral (P).

- Universidad Autónoma “Gabriel René Moreno”, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Unidad de Posgrado. Estancia en calidad de contratado (C), para participar en el I Máster en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales, impartiendo el módulo de 48 horas académicas (6 créditos ECTS): “Seminario Taller: Técnicas de redacción del Trabajo Final de Grado” del 14 al 25 de mayo de 2012, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el III Máster en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías. Impartiendo un módulo de 3 créditos sobre “el Estado democrático”, del 9 al 11 de julio de 2012.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar como secretario en el Tribunal internacional de 20 trabajos fin de Máster, del II Máster en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías, del 16 al 20 de julio de 2012.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar como presidente en el Tribunal internacional de 15 trabajos fin de Máster, del III Máster en Derechos y libertades fundamentales y sus garantías, del 2 al 5 de julio de 2013.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el I Máster en Jurisdicción constitucional. Impartiendo dos módulos de 6 créditos sobre “Teoría general de los derechos y la interpretación sistemática del Título II CD”, del 2 al 7 de septiembre de 2013.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el I Máster en Jurisdicción constitucional. Impartiendo dos módulos cada uno de 3 créditos sobre “Estado democrático. Estado Social. Otros Derechos”, desde el 24 de febrero al 1 de marzo de 2014.

- Università della Calabria, Scuola Superiore Scienze della Amministrazione Pubblica. Estancia posdoctoral (P) con actividad investigadora y docente e (Impartición de Seminarios sobre: “El regionalismo español, entre la Constitución y las recientes tensiones soberanistas” y “Los partidos políticos y sus crisis” entre democracia constitucional y crisis”), con el profesor ordinario Silvio Gambino, desde el 17 de marzo hasta al 22 de marzo de 2014. Estancia posdoctoral (P).

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el I Máster en Jurisdicción constitucional. Impartiendo un módulo de 3 créditos sobre “Garantías normativas y Justicia constitucional”, desde el 21 al 23 de abril de 2014.

- Universidad Pontificia Católica Madre y Maestra de República Dominicana. Estancia en calidad de contratado (C) para participar en el II Máster en Jurisdicción constitucional. Impartiendo dos módulos de 6 créditos sobre “Teoría general de los derechos y la interpretación sistemática del Título II CD”, del 20 al 25 de octubre de 2014.

5. COMUNICACIONES Y PONENCIAS A CONGRESOS POR INVITACIÓN Y CONGRESOS ORGANIZADOS.

- “Integración económica y reforma constitucional”, Ponencia impartida el jueves 16 de junio de 2005 en el Congreso Internacional “Visión y análisis comparativo de reformas constitucionales en Iberoamérica”, organizado por el Senado de la República Dominicana, **Publicación:** “Integración económica y reforma constitucional”, en el libro colectivo **Visión y análisis comparativo de reformas constitucionales en Iberoamérica**, ONU, PUND, Santo Domingo, 2005, ISBN: 978-9945-8626-0-7, pp. 135-155.

- “La reforma constitucional española: una experiencia orientadora”, Ponencia impartida el viernes 17 de junio de 2005 en el Congreso Internacional “Visión y análisis comparativo de reformas constitucionales en Iberoamérica”, organizado por el Senado de la República Dominicana, **Publicación:** “La reforma constitucional española: una experiencia orientadora”, en el libro colectivo **Visión y análisis comparativo de reformas constitucionales en Iberoamérica**, ONU, PUND, Santo Domingo, 2005, ISBN: 978-9945-8626-0-7, pp. 213-232.

- “El proceso constituyente español y su desarrollo autonómico”, Ponencia impartida el 9 de mayo de 2007 en el Congreso Internacional: “Descentralización y Autonomías: La reforma democrática del Estado”, celebrado en la sede de FLACSO en Quito (Ecuador) y organizado por el gobierno ecuatoriano y Proyecto Ágora Democrática (financiados por Internacional Idea y NIMD), **Publicación: Descentralización y autonomías: hacia una reforma democrática para Ecuador**, Estocolmo, International Institute for Democracy and Electoral Assistance, Internacional Idea, y Netherlands In, 2008, ISBN 9789185724345, p.197.

- “Los diferentes estatutos jurídicos de los derechos y libertades en el ordenamiento constitucional español y los límites impuestos al legislador en su configuración”, Ponencia impartida el lunes 15 de marzo en el Congreso Internacional: “Inmigración y derechos fundamentales (entre constitución nacional, unión europea y derecho Internacional), Universidad de la Calabria, Italia, 15 y 16 de marzo de 2010. **Publicación:** “I diversi statuti giuridici dei diritti e delle libertà nell’ordinamento costituzionale spagnolo e la configurazione imposta al legislatore” en el libro dirigido por GAMBINO, Silvio y D’ignazio GUERINO, **Immigrazione e Diritti Fondamentali (fra constitución nazionali, unione europea e diritto internazionale)**, Giuffrè, Milano 2010, ISBN 88-14-15515-1, pp. 193-224.

-“Las garantías normativas y su eficacia jurídica” Ponencia impartida el martes 29 de enero de 2013 en el Primer Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional, denominado “Tribunal Constitucional en la democracia contemporánea”, auspiciado por el Tribunal Constitucional de la República Dominicana y celebrado en Santo Domingo del 29 al 31 de enero de 2013, **Publicación:** “Garantías normativas y su eficacia jurídica”, en el libro **I Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia**

Constitucional. “El Tribunal Constitucional en la democracia contemporánea”, Tribunal Constitucional, Santo Domingo, República Dominicana, 2014, ISBN 978-9945-8440-4-3, pp. 177-224.

- “Los modelos de participación política en Europa y en Estados Unidos”, Ponencia impartida el 25 de febrero de 2015, en el Congreso VIII Encuentro Internacional: “Constitución, Democracia y Sistemas Políticos”, organizado por la Sociedad Cubana de Derecho Constitucional y Administrativo de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, La Habana, 24,25 y 26 de febrero de 2015.

- “La enseñanza de los derechos constitucionales y sus garantías en los grados”, Ponencia presentada en el II Congreso de Innovación educativa en Derecho Constitucional, organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 8 de julio de 2010, **Publicación:** “La enseñanza de los derechos constitucionales y sus garantías en los grados”, en COTINO HUESO, Lorenzo y PRESNO LINERA, Miguel (eds.), La enseñanza del derecho constitucional ante el proceso de Bolonia. Innovación educativa en Derecho Constitucional 2.0, Valencia, PUV (Publicaciones de la Universidad de Valencia), 2011, ISBN 9788469400804, pp. 120-127, disponible en <http://www.uv.es/innova/libroinnovacion2010.pdf> .

- “Presentación de la sesión sobre la Constitución de Perú”, en Jornadas de Perú, Congreso Internacional, dentro del programa Bicentenarios de la independencia de las repúblicas iberoamericanas. Universidad de Castilla La Mancha, Albacete, España, mayo 2010.

- “Las experiencias de innovación educativa e implantación de los ECTS como instrumentos al servicio de los nuevos planes de estudio”, comunicación presentada en el IV encuentro de intercambio de experiencias de innovación docente: Los nuevos planes de estudios, Ciudad Real, 4-5 de junio de 2008.

- “Los trabajos de fin de grado en las Facultades de Derecho”, comunicación presentada en el V Encuentro de intercambio de experiencias de innovación docente, Albacete 17 y 18 de junio de 2009.

-“La enseñanza y evaluación de los derechos fundamentales y sus garantías en los grados”, comunicación presentada en el VI Encuentro de Intercambio de experiencias de Innovación Docente, Intercampus, Cuenca, 21 de octubre de 2010.

-“La evaluación de las competencias en la enseñanza de las fuentes del derecho” comunicación presentada en la Jornada Temática de Innovación: Evaluación de Competencias Reconstruyendo la Evaluación, Albacete, 7 de abril de 2011.

- “Derecho a la libertad de expresión, libertad de información y derecho a la intimidad”, Ponencia presentada en el IV Congreso de Alumnos de Derecho, Premio Melchor de Macanaz de Estudios Jurídicos, Facultad de Derecho de Albacete, Abril, 1988.

- Secretario del VI Congreso Nacional de Ciencia Política y Derecho Constitucional, que tuvo por objeto de estudio: “El Tribunal Constitucional y su jurisprudencia”, Albacete 1987.

5.1. PONENCIAS RELEVANTES COMO INVITADO EN SEMINARIOS DE PROFESORES.

- "La democracia representativa de partidos en la Constitución española. Su incidencia sobre los grupos parlamentarios españoles", en el Seminario Permanente de la Universidad Autónoma de Madrid, dirigido por el profesor Dr. Francisco Rubio Llorente (18-12-92). Publicación: **Democracia representativa de partidos y grupos parlamentarios**, Monografías del Congreso de los Diputados, Madrid, 1996, ISBN.: 84-7943-081-8, capítulo III, pp. 119-229.

- "La publicidad como vertiente de la libertad de expresión en el ordenamiento constitucional español", en el Seminario Permanente de la Universidad Autónoma de Madrid, dirigido por el profesor Dr. Francisco Rubio Llorente (26-01-96), **Publicación: Revista Española de Derecho Constitucional**, Sección Estudios, núm. 50, 1997, ISSN 0211-5743, p. 77 – 101.

- "El derecho Fundamental de Comunicación", Parte I, en el Seminario Permanente de la Universidad Autónoma de Madrid, dirigido por el profesor Dr. Francisco Rubio Llorente (16-03-99). Publicación: "Una visión de la libertad de comunicación desde la perspectiva de las diferencias entre la libertad de expresión, en sentido estricto, y la libertad de información", **Teoría y Realidad Constitucional**, núm. 20, segundo semestre, 2007, Monográfico sobre los Derechos Fundamentales, ISSN 1139-5583, pp. 359-399.

- "El derecho Fundamental de Comunicación", Parte II, en el Seminario Permanente de la Universidad Autónoma de Madrid, dirigido por el profesor Dr. Francisco Rubio Llorente, Abril, 1999. Publicación: "Una visión de la libertad de comunicación desde la perspectiva de las diferencias entre la libertad de expresión, en sentido estricto, y la libertad de información", **Teoría y Realidad Constitucional**, núm. 20, segundo semestre, 2007, Monográfico sobre los Derechos Fundamentales, ISSN 1139-5583, pp. 359-399.

- "Implicaciones constitucionales de la adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos" en las Jornadas de Expertos sobre La adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos: su impacto institucional sobre la política y la ciudadanía europea, con la participación de Álvaro Gil Robles y Gil Delgado, Carmen Monte Gómez, Javier Borrego y Ignacio Blanco, entre otros, Organizado por la Asociación Pro Derechos Humanos de España y el Ministerio de Asunto Exteriores y Cooperación, Madrid, 21 de octubre de 2011, **Publicación: Revista Direito Mckenzie**, Sao Paulo, 2011, ISSN 1517-6851, p.175 – 190.

- "Propuestas de reforma" en la Jornadas "Partidos políticos y fortalecimiento de la democracia representativa en el seminario interno de profesores presidido y moderado por Manuel Aragón Reyes, 14 y 15 de noviembre de 2013, Universidad de Valladolid.

- "Las perspectivas competenciales de los Ayuntamientos" en el Curso de corta duración de la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación Manuel Giménez Abad "El Estado autonómico ¿El orden constitucional desbordado?", 4 al 6 de diciembre de 2014, Miraflores de la Sierra, Madrid. Ponencia impartida el 6 de septiembre dentro del Panel "El desarrollo legislativo territorial en el ámbito local. Problemas territoriales.

- "La tutela judicial de las libertades de información y opinión", en el Máster en Derecho Constitucional y Jurisdicción contencioso-administrativa, jueves 22 de enero de 2015, Universidad de Jaén.

6. TRANSFERENCIA DE INVESTIGACIÓN. Participación en contratos de I+D+i de especial relevancia con empresas y/o administraciones

-Título del contrato/proyecto: Dictamen preliminar sobre el funcionamiento del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, que incluyo la reglamentación interna, el fortalecimiento institucional del Tribunal y la formación académica de su personal.

Tipo de contrato: Prestación de servicios jurídicos
Empresa/administración financiadora: Tribunal Constitucional de República Dominicana
Entidades participantes: Tribunal Constitucional
Duración, desde: Diciembre 2011 hasta: Enero 2012
Investigador responsable: José Luis García Guerrero
Número de investigadores participantes: Junto con el Dr. Antonio López Castillo
PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: Donación

-Título del contrato/proyecto: Organización y dirección de un equipo jurídico de abogados, catedráticos y titulares para preparar las alegaciones del Albacete Balompié ante el Consejo Superior de Deportes. Incluyo la coordinación con el Despacho de Abogados Garrigues Walker, que defendía los intereses jurídicos del Valladolid frente al Sevilla y al Celta por la permanencia en la primera división de la Liga de Fútbol profesional.

Tipo de contrato: Prestación de servicios jurídicos
Empresa/administración financiadora: Albacete Balompié Sociedad Anónima Deportiva
Entidades participantes:
Duración, desde: julio 1995 hasta: agosto 1995
Investigador responsable: José Luis García Guerrero
Número de investigadores participantes: Seis
PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 1.500.000 pesetas

-Título del contrato/proyecto: Jornada de asistencia técnica al Semplades (Instituto Público de asesoramiento al Gobierno y Parlamento de Ecuador) a propósito de la reforma de la Constitución de Ecuador.

Tipo de contrato: Prestación de servicios jurídicos.
Empresa/administración financiadora: Semplades
Entidades participantes: Semplades (Instituto Público de asesoramiento al Gobierno y Parlamento de Ecuador) a propósito de la reforma de la Constitución de Ecuador.
Duración, desde: 9 de mayo hasta: 10 de mayo
Investigador responsable: José Luis García Guerrero y otros.
Número de investigadores participantes: 6
PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: Donación

-Título del contrato/proyecto: Contrato para asistencia técnica y asesoría entre Forjobs y el Dr. José Luis García Guerrero para asistencia técnica en materia de protección de datos.

Tipo de contrato: Prestación de servicios jurídicos

Empresa/administración financiadora: Forjobs (Consultoría y formación)

Entidades participantes: Forjobs

Duración, desde: 25/01/2010 hasta: 25/06/2011

Investigador responsable: José Luis García Guerrero

Número de investigadores participantes: 1

PRECIO TOTAL DEL PROYECTO: 1.000 euros

-Dictamen al Despacho de Abogados de Manuel Ollé sobre la libertad de expresión para elaborar recurso de apelación frente a la condena en primera instancia de un periodista (1991).

-Dictamen escrito al servicio jurídico de la Asociación de Hostelería de Albacete sobre el tipo de norma jurídica constitucional requerida para establecer restricciones horarias a la libertad de empresa; y Dictamen oral ante el Juez de Primera instancia (13 de mayo de 2005).

7. OTROS MÉRITOS.

- Concesión de dos sexenios de investigación (Deben considerarse las 14 publicaciones nacionales e internacionales ya citadas en el currículum desde la concesión del último sexenio). El 30 de diciembre de 2014 se ha solicitado la concesión del tercer sexenio.

- Concesión de los cinco primeros quinquenios docentes.

- Concesión favorable del Incentivo a la calidad docente e investigadora, en su mayor cuantía, en los años 2002 –fecha de su creación-, 2003 2004, 2005 y 2006, 2007,2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 (última convocatoria).

- Distinguido como Miembro corresponsal de la Sociedad Cubana de Derecho constitucional y Derecho administrativo.

-Miembro de la Comisión Académica del **Anuario Parlamento y Constitución**, Cortes de Castilla La Mancha y Universidad de Castilla La Mancha, desde 2009.

-Integrante del Consejo Editorial de la Revista de Direito da Universidade Mackenzie, Sao Paulo, Brasil.

-Miembro del Consejo Editorial de la Revista de Direito da Unochapecó (RDUno), Santa Catarina, Brasil.

-Miembro del Consejo Editorial de la Revista Brasileira de Meio Ambiente Digital e Sociedade da Informação (RBMAD).

- Profesor colaborador en el núcleo de investigación de Postgrado de Unochapecó.
- Integrante del grupo de investigación “Estado e Economía no Brasil” de la Universidad Mackenzie de Sao Paulo, Brasil
([Http://dqp.cnpq.br/buscaoperacional/detalhegrupo.jsp?.grupo=05146013BKW6DM](http://dqp.cnpq.br/buscaoperacional/detalhegrupo.jsp?.grupo=05146013BKW6DM))
- Evaluador externo de la Revista de Estudios Políticos desde 2006.
- Evaluador externo de la Revista Iustel, desde 2009.
- Evaluador externo de la Revista Teoría y Realidad Constitucional, desde 2010.
- Miembro de la Asociación de Constitucionalistas de España desde su fundación y anteriormente de la Asociación de Ciencia Política y Derecho Constitucional desde 1986.
- Miembro del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales Comparados (CEPCC) de la Universidad Autónoma de Chile desde 2014.
- Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Albacete.
- Teniente de Alcalde y Concejál del Excmo. Ayuntamiento de Albacete. Concejálía de Urbanismo y Circuito Permanente de Velocidad desde julio de 1999 a mayo de 2003, y Concejálía de Deportes desde julio de 1999 a marzo de 2001.
- Vocal de la Comisión Provincial de Urbanismo de Albacete desde 1996 hasta julio de 2007.
- Vocal de la Junta Electoral Provincial de Albacete en las Elecciones a Cortes Generales de 1996.
- Vocal de la Junta Electoral de Zona de Albacete en las elecciones Municipales y Autonómicas de 1991.
- Formación y organización de la biblioteca de investigación del área de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de Albacete, en colaboración en su primera época con el profesor Dr. Solozábal Echavarría (1986-1989).
- Miembro del Tribunal de oposiciones a la Subescala de Secretaría-Intervención en 1989.

El abajo firmante, D. José Luis García Guerrero, número de Registro de Personal A44ECO516995135, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente currículum, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

EN ALBACETE A SIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE